

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

E S T A D O No. 015-21

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 10 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	VERBAL	JOSE ADOLFO BECERRA BERRIO		FEB. 09/21	1º y 2º	2020-00151-00
2	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPMUSAN	MARIA VICTORIA QUIÑONES ARROYO	FEB. 05/21	1º	2020-00056-00
3	EJECUTIVO	JHONNY HOMERO TORRES QUIÑONES (Dr. Jhon Jairo Camacho Bravo)		FEB. 05/21	1º	2021-00017-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9646a3aa04046e406ab1aee92aff31b41b4bd5bf2fcb236b7b9d88121c2c2662**
Documento generado en 09/02/2021 04:21:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>